



¡EL 10 DE ENERO!

PUBLICACION POLITICA DE LOS ORIENTALES PERSEGUIDOS Y PROSCRIPTOS

Lo que ha ganado el país con el motín del 15 de Enero

La República gozaba tranquila de los dulces beneficios de la paz; los odios tradicionales iban amortiguándose; las garantías de la Constitución eran una verdad para todos los hombres y todos los partidos; las puertas de la patria no estaban cerradas para ningún oriental; á nadie se perseguía ni se tiranizaba; la prensa era libre, completamente libre; todo el mundo vivía tranquilo en sus hogares, respetado en su derecho, en su trabajo, en su propiedad; la moral política ganaba terreno; la honradez presidía á la administración de los negocios públicos, y las Cámaras, en cuyo recinto tenían asiento ciudadanos de todos los colores políticos, estaban en camino de resolver honestamente los problemas económicos, sin perjuicio de ningún interés legítimo y sin menoscabo de ningún derecho.

Tal era, bosquejada á grandes rasgos, la situación del país, cuando la traición de cuatro militares despreciables vino á derrocar los poderes legítimos, colocando en cambio en las eminencias de la autoridad á los quebrados y á los concusionarios.

Desde entonces pesó sobre la República el sable de una estúpida dictadura militar, y la soldadesca amotinada en los cuarteles fué el árbitro de la situación.

La era de la arbitrariedad y la violencia, que los hombres de bien creían ya para siempre volví á abrirse; la Constitución quedó suplantada por el capricho de los tiranuelos; las leyes callaron, y las garantías de la libertad, del honor y de la propiedad de los habitantes del Estado desaparecieron en todo el territorio nacional.

Empezaron las persecuciones, los encarcelamientos, los destierros; en virtud de una simple orden verbal del Dictador se consumó la mas bárbara, la mas horrible deportación que ha presenciado la América del Sur; innumerables orientales fueron arrancados de su hogar, de su trabajo y de su patria; y atropellados todos los derechos, desconocidas todas las garantías de las personas y de las propiedades, vino la prostitución mas espantosa, vino el robo autorizado oficialmente, vino el terror erigido en sistema, vino, en fin, para todas las clases de la sociedad, algo que jamás, en ninguna época, se había sentido en la República: LA MISERIA Y EL HAMBRE!!

Esto es lo que ha ganado el país con el movimiento popular del 15 de Enero.

Esta es la prosperidad que vinieron á traerle los amotinados, en aquella noche de baldon y de opróbrio!

Los pillos de todos los partidos se han dado cita en el seno de la Asamblea en que hace poco resonaban la palabra elocuente de José Pedro Ramirez y la voz ilustrada de Agustín de Vedia.

Allí están reunidos, como perros habrientos, traficando cínicamente con su voto, todos los famosos bribones del país: los escribanos prevaricadores, los quebrados fraudulentos, los concusionarios de oficio, los peruleros de profesion, los vendidos de todas las épocas, los crápulas asquerosos y repugnantes de todos los partidos orientales.

¡Si!—avergonzados compatriotas, clamad justicia al cielo!—los encargados de legislar en la República, los que se llaman representantes de un pueblo altivo y noble son los Narciso del Castillo, Pedro P. Diaz, Juan José Aguiar, Francisco X. de Acha, Estanislao Camino, Manuel Silva, Agustín Lapuente, Juan José Soto, Amaro Carve, Felix Martinez y Benabé Rivera!!

La prensa, la sagrada tribuna popular que enaltecieron Julio Herrera y Obes y Francisco Lavandeira, está ocupada hoy por quebrados

fraudulentos como Tavolara, por pillos célebres como Revuelta, por miserables enganchados de pluma como Rosete, por aventureros como Carralon, que inició en el país su carrera periodística escribiendo el inmundo papelucho *La Escoba*.

Todo está deshonorado y prostituido.

La magistratura no se ha salvado de la corrupción que todo lo invade y lo gangrena. Dignificada antes por la presencia de ciudadanos dignos como Domingo Aramburú, Juan Carlos Blanco, Alfredo Vasquez Acevedo y Miguel Herrera y Obes, se vé hoy afrentada por jueces como Narvaja y Ramos y por actuarios como Narciso del Castillo.

Hasta al seno mismo de las corporaciones científicas, destituidas de todo carácter político, ha ido la inmundicia á derramar su veneno. Si, miradlo! Carlos M. Querencio, procesado por haber asesinado en su propia casa á un hombre, ocupa el puesto del Doctor Segura, ciudadano oriental que hace honor por su honradez y por su ilustración al noble apostolado de la medicina.

Hoy se fabrican á la minute, médicos, en virtud de una cartita de un caudillo.

Después de ver esto, nada queda por ver!

No se pueden elevar á mas alto grado la desvergüenza y la prostitución.

Y entre tanto, los cadáveres de los nobles compatriotas vilmente asesinados el 10 de Enero están ahí ensangrentados aun clamando justicia, mientras que la pandilla de ladrones que ocupa el poder humilla á latigazos la frente de la justicia.

Al trazar estas líneas, retrato á la situación que presenciarnos, la sangre hierve en nuestras venas y nuestra mano tiembla agitada por patriótica y santa indignación.

Los que somos orientales tenemos que estar de duelo, tenemos que bajar la cabeza avergonzados mientras no reivindicamos nuestra honra fulminando contra tanta iniquidad el rayo de las iras populares.

Vengan acá los defensores de la situación, vengan y contéstennos los periodistas alquilados.—En nombre del honor, si acaso alguna vez lo han conocido, les desafiamos á que levanten uno solo de los tremendos cargos que *El 10 de Enero* formula y prueba contra la usurpación.

Pero ¡qué decimos!—¿Cómo han de discutir los que sellan todo labio independiente y persiguen á muerte toda manifestación de pensamiento libre?—¿Cómo han de discutir los que en el acto de asaltar el poder empiezan por amordazar la prensa y por deportar los periodistas, como medio de encubrir en el silencio los atentados y los crímenes?

Miserables!—Ellos, que bajo el Gobierno Constitucional que derrocaron gozaron siempre de la mas amplia libertad, no tienen hoy mas argumento que la cárcel ni mas réplica á la propaganda de los hombres honrados que el destierro y la deportación.

¿Porqué depusieron á las autoridades legales de la Nación?

¿Cual fué el fin del motín militar del 15 de Enero, cual fué su bandera, cual fué su programa?

Una situación en que no se podía robar no convenia á los ladrones públicos.—Por eso cambiaron la situación.

Una política que no daba cabida á las brutales venganzas ni á las persecuciones sangrientas no era del gusto de los malvados.—Por eso cambiaron de política.

Tres años de paz, tres años de tranquila reconstrucción les parecia demasiado para la República, y se rebelaron, y trajeron la guerra, y echaron al suelo la obra que con aplauso de la opinion pública iba realizando el patriotismo de los buenos Orientales!

A nadie se perseguía, y esto era insoporta-

ble, horrible, para los que se han educado en la escuela de la persecución.

Todos los ciudadanos vivían en su país libres y respetados, y esto era una calamidad de que los amotinados quisieron librar á la República haciéndole el favor de desenterrar las tablas de proscripción de la fosa de olvido en que yacían!

La Nación mantenía su crédito, cumplía religiosamente sus compromisos, y aun en las épocas de mayores penurias había siempre cubierto peso á peso los intereses de todas sus deudas.—Y bien!—Los salteadores no podían tolerar esto, como no pueden tolerar las prostitutas que sean honestas y virtuosas las matronas.—La honra de la República chocaba con la deshonor de los quebrados y de los concusionarios, y los quebrados y los concusionarios destruyeron esa honra, violando la fé pública solemnemente empeñada y convirtiendo al país en una cueva de ladrones.—Si!—querían establecer un nivel entre ellos y la patria, y no pudiendo subir hasta ella la hicieron descender hasta la degradación en que se arrastran.

Estaban pobres y querían enriquecerse sin necesidad de trabajar: he ahí la bandera del motín, he ahí su programa.

El robo es el objeto verdadero de los usurpadores;—lo demás es secundario é incidental.

Es para conseguir ese objeto, es para robar con descaro y con comodidad, que han destruido á culatazos hasta el último resto de libertad y de derecho.

Y no es solo la libertad lo que han conculcado, ni es solo la dignidad de la nación lo que han escarnecido.—Al lado de la ruina de los intereses públicos, que la ruina de los intereses privados.—Después de los ataques á las personas han venido los ataques á las propiedades.—Todas las fortunas se han sentido heridas, y el trabajo, la industria y el comercio han caído envueltos en la ruina general. Hoy, la plaga del curso forzoso y del papel moneda asola la República, y la miseria, la desolación, el caos son el amenazador *desideratum* que señala para el día de mañana la mano inexorable de la realidad.

Estos son los bienes que debe la patria á sus actuales dominadores.

Esta es la felicidad que han venido á ofrecerle.

¡Inmensa gratitud merecen en verdad esos patriotas que á cada paso se decoran á sí mismos con el título de *hombres de sacrificios*!

Cinco meses hace que están en el poder, y EN CINCO MESES HAN ARRUINADO LA REPÚBLICA.

¿Qué sería de ella si continuasen otros cinco meses gobernándola? Ah!—no pensemos siquiera que tal cosa puede suceder!—Con el sostenimiento de la espantosa situación actual, el porvenir es la *comuna*, primero, y después la desaparición de la nacionalidad oriental del catálogo de los pueblos independientes.

A ese fin marchamos, fatal, inevitablemente, compatriotas, sinó nos agrupamos de una vez para salvarnos.

A ese extremo desesperante y vergonzoso nos conduce la usurpación, si con mano de fierro no quebramos su insolente poder.

No permitamos que el título de oriental llegue á ser un padron de ignominia!

No permitamos que con razon todo el mundo nos desprecie como á miserables!

Por lo demás, los hechos producidos desde el 10 de Enero hasta el presente han dejado en el país elocuentes lecciones que no se borrarán de ninguna conciencia.

La escuela de las desgracias ofrece preciosas enseñanzas á los pueblos.

La justificación del partido principista ha sido completa, y quizá esa justificación era necesaria para que no hubiese un solo hombre honrado que dudase de que era la causa de la justicia la que se sostenía cuando se libraba batalla contra los elementos personales.

Ahora ya sabe el país, y lo sabe á doloroso precio, todo lo que puede esperar de esos elementos corrompidos. Se han probado en cinco meses de gobierno, y han hecho conocer que era una gran verdad la que se proclamaba cuando se decía al pueblo que esos explotadores eran sus asesinos y sus verdugos.

La luz está hecha, pues, y cuando caigan los salteadores, del poder que escalaron, caerán para no volver á levantarse, caerán maldecidos y execrados, sin que haya una mano piadosa que se baje á arrojar una flor sobre su tumba.

Sobre sus frentes enlodadas aparecerá siempre marcado á fuego el infamante estigma de LADRONES!; todo el mundo huirá de su contacto, nadie se atreverá á estrecharles la mano, y el desprecio público, esa sanción de la ley moral sobre la tierra, les perseguirá como un espectro acusador y airado, obligándoles á ocultar su vergüenza en el silencio y en la soledad.

Padres de familia virtuosos y honrados!—enseñad á vuestros hijos á maldecir á los insultadores de la patria para que cuando pasen por la calle señalados con el dedo por los hombres de bien oigan hasta á los inocentes lábios infantiles balbucear la palabra LADRONES!

El compromiso comercial

No todo está perdido cuando el comercio entero de la República, desafiando valientemente las iras de un bárbaro poder, levanta la bandera de la honradez y de la moralidad.

Nuestro corazón se expande, lleno de esperanza, al ver la resistencia que se opone á las medidas escandalosas decretadas por el gobierno de falsos monederos.

El comercio debe persistir en su digna actitud.

Los diarios oficiales se vienen ya á las buenas y empiezan á pedir conciliación.

Nadie escuche la palabra venal de esos viles mercenarios de la prensa.

No hay acuerdo posible con un gobierno de ladrones públicos.

Ya nadie puede creer en sus promesas ni acordar confianza á su palabra.

Quieren adormecer á los hombres de bien con agasajos; quieren desviar la atención del pueblo que acaban de oprimir y de esquilar.

La palabra conciliación en los lábios de los traicionistas es una trampa para cazar inocentes y crédulos.

La base de todo arreglo es la confianza, y el gobierno de los monederos falsos no puede inspirarla porque ha sido traidor á todos los solemnes compromisos contraídos.

Una, diez, veinte veces han engañado al comercio con cínico desdoro, y quien procede así no debe esperarsino el desprecio de los hombres de bien.

No, no hay arreglo, no hay conciliación.

Aceptar tal cosa sería dejarse robar impunemente.

El que entra en transacciones con salteadores y les fia su fortuna es tan cándido como el que cree en la fidelidad de una ramera y le dá para siempre su apellido y su honra.—Y, como ya lo dijo Julio Herrera y Obes refiriéndose al vendido Tezanos, los hombres que actualmente ocupan el poder no son mas que rameras con pantalones.

Los que han arruinado el país en cinco meses de desenfrenado comunismo; los que violan todos los compromisos, por sagrados que sean; los que todo lo atropellan y lo atacan; los que vinieron al poder como ladrones y como ladrones serán arrojados de él dentro de poco, no tienen el derecho de que nadie les oiga ni les crea.

Después de la ley de monetización de las deudas vino la de curso forzoso y efecto retroactivo; después de la de curso forzoso y efecto retroactivo vendrá la que propone de acuerdo con los dictadores el quebrado fraudulento Tavorara:—EL ROBO DE LOS ALQUILERES DE TODAS LAS PROPIEDADES PARTICULARES.

Y cuando los robados quieran quejarse, cuando pretendan murmurar entre dientes una palabra de maldición, serán arrastrados á la cárcel, porque la cárcel es la moneda con que paga á sus acreedores el gobierno de Varela y de Tezanos!

Nada digno, nada moral, nada honesto puede esperarse de esos estafadores.

Ya lo hemos dicho y lo hemos probado:—si modifican una ley escandalosa es para sancionar otra mas escandalosa todavía.

Mantengase firme, pues, el comercio, en el terreno honroso en que ha sabido colocarse.

En la resistencia está su salvación, porque toca á su fin el dominio de los discípulos de Caco.

¡Guerra al papel, sin tregua!—guerra!—que ese papel es emitido por los ladrones metidos á banqueros.

Los particulares no establecen bancos que merezcan la confianza pública sino cuando gozan de vastísimo crédito y cuando su estado de solvabilidad les permite disponer de capitales con que hacer frente á sus compromisos.

Esto es elemental y nadie hay que lo ignore.

Y bien!—el gobierno de los monederos falsos, rebelándose contra la naturaleza de las cosas, quiere hacer que todo el mundo crea lo contrario; ¡quiere hacer que todo el mundo comulgue con la rueda de carreta de que cuando un gobierno está en bancarrota, como lo está el de los salteadores, es cuando debe convertirse en banquero!

No tienen con que servir las deudas ni con que atender al presupuesto; robando á manos llenas han decapitado el crédito y extinguido la confianza, y sin embargo de todo esto, pretenden que un pedazo de papel valga como oro por el hecho de llevar su deshonrada firma!

Entre Manuel Silva é Isaac Tezanos no hay diferencia.

La emisión de la Junta de Crédito vale lo mismo que la del célebre Banco Oriental.

Papel sin garantías emitido por ladrones:—he ahí la moneda de los falsos monederos.

¿Que importa que prometan no emitir mayor cantidad que la que existe en circulación?

Para ellos es pan de cada día eso de faltar á lo prometido, con el mayor desparpajo del mundo.

Una máquina de fabricar papel en manos de ladrones de oficio es lo mismo que un puñal en los de un asesino.

Aguijoneados por la necesidad y la codicia no podrán resistir á la tentación;—emitirán mañana otros tres millones y pasado otros tres, dejando burlado al pobre pueblo y aumentando más y más su miseria y el hambre.

29 millones de emisión van á llegar en Agosto de Estados Unidos.—Esto lo sabe todo el mundo.—Público es el contrato celebrado con Manuel Silva á efecto de traer esa emisión.—Y esos 29 millones no han de ser desperdicia los ciertamente por los que jamás sienten saciada su avaricia.—Serán lanzados á la circulación y se esparcirán por la República como una bandada fatídica aves, anunciando la ruina y la desolación.

Pesa esa terrible amenaza sobre todos los intereses honestos del país.

No hay mas salvación que el inmediato derrocamiento del gobierno de los falsificadores.

La revolución es la esperanza, es el porvenir.

Continúe pues, lo repetimos, la resistencia del Comercio honrado.

A nadie deben intimidar los improprios de la prensa asalariada ni las absurdas amenazas del poder.

Los particulares tienen el derecho de celebrar entre sí los compromisos y los pactos que crean convenientes.—Y ese derecho natural y sagrado es el que ejerce el comercio de la República al adherirse al dignísimo convenio de no ampararse en ninguna ley de efecto retroactivo.

El compromiso comercial es un acuerdo privado, honesto y legítimo.

Nada tienen que ver con él los jueces y fiscales.

Para sostener lo contrario sería preciso empezar por establecer que el comercio no tiene el derecho de obrar con buena fé, haciendo honor á su firma y pagando en oro las deudas contraídas bajo esa condición.

Para los ladrones constituidos en gobierno será un crimen el proceder con honradez;—para los hombres cuya conciencia no está depravada es el cumplimiento de un deber de moral y de honra.

Comerciantes!—después de arruinaros os quieren robar los dictadores hasta el derecho de no ser embrollones ni tramposos, queriendo obligaros á que falseis á vuestra fé empeñada y paguéis

en papel falso lo que os comprometisteis á pagar en oro.

En cualquier país del mundo sería conducido á la cárcel el comerciante que estafase así á sus acreedores. En la República Oriental sucede todo lo contrario: se amenaza con la prisión á los que se niegan á ser estafadores.

No podía el despotismo asumir mas repugnante forma.

La Dictadura está en rebelión no solo contra las leyes orientales sino contra todas las leyes del mundo, contra las leyes de la honradez pública y privada, contra las leyes de la moral universal, contra las leyes de la civilización.

Esto ya es demasiado!—La copa del sufrimiento público va á desbordarse.

Hombres honrados!—habéis perdido vuestra libertad y vuestra fortuna, pero salvad de las garras del despotismo lo último que os resta, lo mas precioso, lo mas santo:—salvad vuestra honra y vuestra conciencia!

¡Abajo el papel falso!

¡Guerra á los ladrones que lo emiten!

Apuntes para la historia

A las denuncias que hemos publicado en nuestros numeros anteriores tenemos que agregar otras, fundadas como aquellas en datos oficiales.

JURAMOS POR NUESTRA HONRA que nada inventamos. Nuestra causa es demasiado noble para que necesitemos esgrimir en su defensa otras armas que las de la justicia y la verdad. Son hombres honrados los que hablan al pueblo desde las columnas de este periódico, y la palabra de los hombres honrados merece fé de parte de los espíritus sin mancha.

Volvemos á desafiar de nuevo á la prensa situacionista á que se atreva á desmentir nuestras revelaciones.

Oiga el país entero y conozca las repugnantes infamias del gobierno catrín que se ha establecido en la República.

Don Lino Herosa compraba liquidaciones al 20 y 20 p. que se le pagaban íntegras, y el dinero con que las compraba (más de trescientos mil pesos) SALIA DE LA JUNTA DE CRÉDITO PÚBLICO por órdenes del Ministerio de Hacienda, para dar cuenta. Con este negocio se gratificaba á Herosa por haber dado su voto como diputado en pró de la ley del 27 de Marzo. Así se explica que ese célebre negociante, apesar de ser fuerte tenedor de deuda y apesar de perder mas de un millón de pesos con la sanción de la citada ley, sufragase, sin embargo, por ella.

A Adolfo Navajas se le monetizó á la par la deuda que poseía, cuando el papel tenía solo una depreciación de 10 p. %. Ahora que la monetización no se lleva á efecto comprará ese mismo papel al 200 p. % para retirar su deuda, lo que importa, como se vé, un negocio bien gordo.

Camilo Vila, yerno del miembro de la Junta de Crédito, D. Tomás Gomensoro, ha hecho igual operación, en mayor escala.

En quince días se evaporó la emisión de tres millones, en virtud de órdenes diarias para entregar cantidades á Herosa, Vila, Bertran, Paulier etc.—Para dar cuenta, decían las órdenes, en vez de decir simplemente para repararse.

De la Contribucion Directa (600,000 \$) no ha entrado un cobre en Tesorería.—Así se explica que Tezanos mande á nombre de su señora cincuenta mil libras al Banco de Inglaterra y que Latorre compre una casa todas las semanas.

Los depósitos judiciales, corren la misma suerte que los tres millones.

A la recaudación de Aduana para el servicio de las deudas le sacan cada mes una buena tajada.

Entretanto, el pueblo muere de hambre, y los mandones insultan su miseria dando espléndidos banquetes en lo de Poupard, pagados en oro y por cuenta del Estado.

La Junta de Crédito Público se presta á todos estos cínicos escándalos, y sus miembros todos, son cómplices de los pillos que ejercen el poder.

¡Abajo, pues, las reputaciones usurpadas!

¡Abajo las mentidas honorabilidades!

No hay, no puede haber en el país un solo hombre de bien que ignore que es una gavilla de

salteadores la que ejerce la suprema autoridad en la República—Y los que acompañan en sus crímenes á esos salteadores son tan pillos como ellos.—No, mil veces nó!—No pueden ser honrados ni decentes los que comparten la responsabilidad de los escándalos de la actual situación.

La voz pública repite con insistencia, por boca de serios comerciantes, que en vez de tres millones hay CINCO en circulación.

Nada de esto puede causar la menor estrañeza.—Todo es posible dada la dominación de los ladrones.

Mil manos deshonoradas están noche y día acechando el momento oportuno para introducirse en los bolsillos de la gente honrada.

Habitantes todos de la República Oriental del Uruguay!—ya no sois dueños del fruto de vuestro trabajo!

Capitalistas, comerciantes, obreros!—las llamadas reparticiones públicas, desde el Ministerio de Gobierno hasta la Junta de Crédito, son CUEVAS DE LADRONES!

Proyecto salvador

Todo el mundo sabe que de la noche á la mañana ha aparecido en la Biblioteca Pública, salido de entre los libros apolillados, un nuevo economista llamado José A. Tavorara; pero lo que quizá ignoran casi todos es que los proyectos salvadores que ese nuevo Roberto Peel viene publicando en forma de epístolas al Dictador Varela, no son, según se afirma, obra espontánea de su caletre, sino idea soplada y embutida por los mismos que ejercen el poder.

Tavorara aparece, pues, como un mero testaferrero de los Dictadores.

Estos quieren tomar el pulso á la situación y ver si puede prepararse el terreno para la sanción del nuevo proyecto.—Con este fin mandan á vanguardia á Tavorara, convertido en un kiosko ambulante cubierto de avisos, de esos que sirven á los saltimbancos para anunciar en una ciudad su llegada.

El pensamiento de apoderarse el Gobierno de un país de alquiler de todas las propiedades públicas, es sublime. Solo un defecto peccador encierra:—es una inmundicia, un robo.

En otras épocas y en otros países esta simple consideración habría bastado para rechazar con asco y repugnancia tan indigno proyecto; pero aquí en la pobre República Oriental, bajo el gobierno de los hombres prácticos, los espíritus son menos escrupulosos y nadie se asusta de tan poca cosa.

Robar la propiedad privada es un delito vergonzoso, pero algo mas infame es todavía el delito de deportar á la Habana en buques inservibles sin forma de juicio ni sentencia, porque, indudablemente, vale mil veces mas que todas las fortunas, y es mas sagrada que ellas, la vida de quince esclarecidos ciudadanos.

Embarago de todo esto, la Dictadura de Varela ha llevado á cabo la deportación como la cosa mas sencilla del mundo. Quiero decir, pues, que no es extraño que ahora robe y saquee. Quien hace lo mas hace lo menos.

Partiendo, por tanto, de la base de que la Dictadura hace del robo profesion habitual y género de vida, vamos á permitirnos proponerle algo mas expeditivo y mas terminante que el proyecto aprendido de memoria en varias lecciones tomadas en el Fuerte por D. José A. Tavorara.

¿A qué perder tiempo esperando un mes para cobrar los alquileres de las casas?

Mejor es nuestra idea: apropiarse el gobierno toda la cobranza de un sábado, hecha por las casas de comercio.

Esto es mucho mas sólido y mas rápido.

Con el mismo derecho con que el Gobierno puede usurpar el puesto del propietario de una casa cobrando en lugar de él el alquiler de un mes, puede tambien usurpar el puesto de los dueños de establecimientos mercantiles haciéndolo con los dependientes de estos lo que se hacia en otros tiempos con los lecheros: llevándolos al Cabildo y descomisandolos las bolsas de cobranza.

Y si esta apropiación no produce lo suficiente, puede hacerse otra cosa tambien:—apropiarse en seguida el gobierno el producto de todo lo

que vendan en un mes las casas de negocio.

Eso seria una confiscación, se nos dirá, pero ¿qué otra cosa que confiscaciones ha habido en la República desde que se produjo el motin militar?

¿No es tambien una confiscación del tiempo de Rosas, un robo escandaloso, lo que propone por cuenta de los dictadores, D. José A. Tavorara?

¿Pues es nada eso de tomarse el gobierno por sí ante sí la duodécima parte de la renta anual de todas las propiedades territoriales?

¿Equitativo impuesto que pesaria solo sobre el gremio de los arrendadores?

¿Magnífica medida financiera que por un juego de habilísima lijereza de manos convertiria al gobierno de los ladrones públicos en dueño de todas las propiedades particulares?

¿Déjense de proyectos y de combinaciones, señores amos de la situación!—¿No tienen seis batallones de mercenarios?—Pues salgan con ellos á robar por las calles asaltando á los transeúntes al fatídico grito de *¡la bolsa ó la vida!*

El atentado y la violencia son vuestra arma y la de todos los tiranos.—Seguid esgrimiéndola contra el pueblo hasta que en el pueblo se agote la paciencia!

Cuando se trata de salvar el honor nacional todas las arcas se abren y todas las manos se mueven presurosas para ir á llevar á las autoridades populares el óbolo de la abnegación y el patriotismo.—La Francia acaba de ofrecer al mundo este alto ejemplo. Pero aquí entre nosotros, actualmente, ¿quién vá á ayudar á la usurpada autoridad, quién vá á prestarle apoyo si se sabe que el producto de las rentas públicas no es destinado al progreso del país sino á la satisfacción de la avaricia de cuatro bribones y descamisados?

Los pueblos se sacrifican para reconquistar su libertad no para perderla y prostituirla.

Los pueblos se sacrifican para salvar su honra, no para mancillarla apuntalando situaciones de baldon y de oprobio.

Para realizar la obra de librar al país de salteadores, todos los bolsillos se abrirán generosamente.

Para perpetuar el robo y el pillage elevados á méritos de gobierno, todos, todos los hombres de bien deben negar y negan su concurso.

La Dictadura de los monederos falsos humilla á la República, y no puede pretender que la República, tras de sufrir los sangrientos ultrajes, tenga que pagar todavía á los mandones el servicio que le hacen al inferirselos.

¡Ni agua, ni fuego para los comunistas orientales!

¡Alerta!

Sintiendo los asesinos del 10 de Enero su impotencia para contrarrestar la voluntad nacional que de uno á otro ámbito de la República vá á alzarle potente para tomarles estrecha cuenta de sus crímenes, y comprendiendo que las fuerzas mercenarias en que hasta ahora se han apoyado no serán bastantes para detener el movimiento reaccionario con que el país se apresta á revindicar su honor vilipendiado y echar á latigazos de los puestos públicos á los ladrones que los han escalado, tratan de desnaturalizar las condiciones de la lucha y para conseguirlo no omiten medio por reprobado que sea.

Presintiendo, con fundamento, que han sido vanas todas las adulaciones con que han tratado de seducir á algunos gefes verdaderamente nacionalistas para asegurarse su complicidad y su concurso en la serie no interrumpida de arbitrariedades y crímenes que han elevado á la categoría de sistema de gobierno;—viendo que esa complicidad y ese concurso les falta, echan mano de otro expediente que, desgraciadamente, puede aún producir efecto entre los partidarios obsecados.

Al efecto, envían emisarios cerca de los hombres del partido colorado, que dentro ó fuera del país se han manifestado hostiles al gobierno de los asesinos y ladrones, para decirles que la bandera del partido colorado está en peligro; que enfrente se alza la del partido blanco; que ante el peligro comun es necesario deponer todos los resentimientos y concurrir unidos á sostener el trapo de partido.

Tales son las engañosas con que el gobierno

de Montevideo, compuesto de los hombres mas degradados que pudieran buscarse en la resaca de uno de los viejos partidos, quiere asimilarse los elementos honrados de ese mismo partido; como si los hombres honrados del partido colorado no fueran los primeros interesados en repudiar todo acto de compañerismo con los asesinos y ladrones; como si el verdadero partido colorado pudiera aceptar ninguna solidaridad en los hechos vandálicos producidos desde el 10 de Enero por una turba desenfrenada, ni como si el partido colorado pudiera aceptar por un solo momento para su bandera las manchas indelebiles que tratan de imprimirle los salteadores constituidos en gobierno por su propia voluntad.

Nó!—Los hombres del gobierno de Montevideo no constituyen partido político. Ya lo hemos dicho: los asesinos y ladrones forman comunidades de bandidos y no comunidades políticas; y el verdadero partido colorado, por mas que haya participado de los errores comunes á nuestros partidos tradicionales, desecha de sí con patriótica indignación las responsabilidades de que se le quiere hacer participar llamándole á formar causa comun con los infames salteadores.

Vanas han ser las oberturas de Tezanos y Varela, cerca de los ciudadanos honestos del partido colorado, como vanos han sido sus alagos cerca de otros del partido nacional. Ningun hombre honrado ha de ponerse de su lado. En las filas de los canallas solo pueden formar los que son canallas.

Hagan, en hora buena, causa comun los Bustamante con los Burgueño, los Castillo con los Varela, los Tezanos con los Soto, los Camino con los Silva y otros por el estilo;—son lobos de la misma camada y es natural que se busquen y se estrechen.

La guerra que el país vá á llevarles es social puramente; nada tienen que ver en ella los partidos políticos. En lo que menos piensan los ciudadanos deportados en la "Puig", lo mismo que los refugiados en Buenos Aires, es en los partidos políticos á que pertenecen. Mas elevado y de indispensable solución inmediata, es el propósito que en indisoluble vínculo une hoy á las distintas fracciones políticas que la opinión está dividida. Lo primordial es salvar al país, el país que pertenece á todos, de las fracciones políticas, de la degradación en que lo han sumido y en la que pretenden perpetuarlo los asesinos del 10 de Enero y sus cómplices *après coup*.

Eso es lo que significan Muniz nacionalistas, y Llanes colorado, alzándose en armas contra la usurpación; eso es lo que significarán mañana otros gefes colorados y nacionalistas que han ofrecido ya su concurso á la revolución; eso es lo que significa la confusión de nacionalistas y colorados en la bodega de la "Puig"; eso es lo que significa la perfecta comunidad de ideas, entre los asilados en Buenos Aires; eso es lo que significan los esfuerzos que en Montevideo mismo, á las barbas de los bandidos, ciudadanos colorados y nacionalistas hacen para contribuir al derrocamiento de los salteadores;—eso es, finalmente, lo que significaban Lavandiera y Villegas, nacionalistas, muertos por la misma descarga con que caían exánimes Marquez, Gradin, Soto y Tajés, conservadores.

La revolución no es la guerra civil, nó! Es el país que vá á armarse para reconquistar sus derechos hollados y su dignidad comprometida, para salvar su existencia independiente, puesta en peligro por la mas afrentosa de las dominaciones: la dominación de la canalla;—y ante tan legítimos propósitos, vanas han de ser las tentativas de esa canalla para hacer degenerar en guerra de partidos la que no tiene ni puede tener otro carácter que el de guerra de policía; si; el país es la policía que vá á reducir á prisión á los bandidos audaces que con escalamiento y con violencia saquean las arcas públicas y privadas.

Los atentados que motivan la revolución son de tal magnitud y tan públicos que no habrá ningun ciudadano que deje de asumir la actitud que le corresponde, contribuyendo en la esfera en que le sea posible á que el escarmiento que va á darse á los bandidos sea pronto y eficaz, para ahorrarse al país los desastres que de toda convulsión se siguen.

Alerta, pues, ciudadanos, contra las explotaciones con que los perversos asesinos y ladrones

quieren convertir la revolución en guerra de partidos.

Seamos sordos á su voz.

Ecos de simpatía

En nombre de la noble causa de la libertad de un pueblo caballeresco y bravo, enviamos un saludo á *El Chimborazo*, de Gualaguaychú.

En ese ilustrado órgano de la prensa entrerriana tienen un valiente defensor las ideas que hemos venido á sostener á la sombra de las garantías de esta nación hermana, los orientales perseguidos y proscriptos.

La circulación de *El Chimborazo* ha sido prohibida en la República Oriental, pero esta prohibición, lejos de rebajar, realza y honra al diario independiente que la sufre.

¡Benditos sean todos los perseguidos por el despotismo!

Como prueba de la simpatía que nos inspira *El Chimborazo* engalanamos nuestras columnas reproduciendo uno de sus artículos.

"LOS DEPORTADOS—DIVERSAS NOTICIAS"

"Al mismo tiempo que nos llega la fausta nueva de haber arribado y desembarcado en el puerto de Charleston, nuestras hermanas de causa los deportados orientales, á quienes las crueles autoridades españolas de la Habana negaron asilo y protección, vienen las mas alarmantes noticias de la República vecina."

"A los deudos y amigos de aquellos ilustres proscriptos;

"A la patria que abandonaron por la violencia del despotismo;

"A los hombres libres y honrados de todos los colores políticos, que conspiran por el restablecimiento de la ley, de la moral y de la justicia, en aquella tierra de gloriosos recuerdos, de grandes martirios y de tremendas espriaciones;

"A todos los que no han caído en vil desmayo ni desesperan del porvenir por la opresión del presente—á todos ellos, les enviamos un abrazo de fraternidad y de alegría, por el feliz arribo de los deportados Orientales allende los mares, donde el ruido de las olas y el susurro de los árboles, les lleven los jendos de su patria y el eco de las oraciones de los suyos, mientras cruzan otra vez el Océano, para concurrir á la gran batalla de la Libertad del pueblo que los vio nacer contra los despotas que los tiranizan."

"Mientras esta noticia llena de contento los corazones de los buenos, por otro lado se siente el amargor de una situación sin nombre en los anales del despotismo moderno, cómo puede juzgarse por las trascripciones que van en seguida."

"No habrá una sola alma honrada, que después de leer las noticias y documentos que informan del estado de las cosas en la vecina República, no estalle en santa indignación contra los presores de ese pueblo."

"Lea el pueblo entre-rano, lea el pueblo argentino, el Calvario que recorre nuestro hermano el Oriental."

El crimen del 24 de Febrero

Hasta la hora en que cerramos este número de nuestro periódico, nada de cierto se sabe sobre los deportados.

¡El mismo misterioso silencio de otras veces, las mismas amarguísimas dudas, la misma vacilación é incertidumbre!

Segun los diarios oficiales, el 30 de Junio se espidió en Montevideo el telegrama en que se ordenaba á Courtin la libertad de los nobles deportados.—Quiere decir que han transcurrido ya, desde entónces, ochocientos días, tiempo mas que suficiente para que hubiesen recibido telegramas de Charleston las familias de nuestros compañeros.—Sin embargo, el hilo eléctrico no ha vibrado aún para comunicar la fausta nueva!

¡Sucederá lo mismo que cuando el arribo de la Puig á Parahiba?

Trás de las órdenes públicas, arrancadas por la interposición del señor Ministro Norte-Americano, habrá tambien otras órdenes secretas, emanadas de la sed de venganza que domina á los dictadores?

Todo es posible de parte de mandones sin corazón y sin conciencia.

Quizá una nueva infamia, mas negra, mas horrible aun que las anteriores, venga á defraudar una vez mas nuestras alentadoras esperanzas!

El país no se ha dado exacta cuenta todavia de la magnitud del crimen perpetrado el 24 de Febrero.

Esa deportación sin ejemplo en los anales del Río de la Plata, ese atentado brutal, inicuo, horrible, es un verdadero ASESINATO, es el suplicio de quince inocentes, perpetrado en virtud de una orden dictatorial, con premeditación y alevosía, en medio de la soledad y del silencio de los mares!

Un fusilamiento no es mas criminal, no es mas bárbaro que esa muerte lenta, rodeada de circunstancias pavorosas, á que se condena física y moralmente á un grupo de ciudadanos distinguidos que no han sido juzgados por ningún tribunal ni condenados por ninguna sentencia.

¡Sí!—Matar á traición y por la espalda á un hombre indefenso, es algo que indigna y que subleva; pero arrancar de sus hogares á quince compatriotas esclarecidos, encarcelarlos de improviso, hundirlos en la oscuridad de una bodega, y entregarlos sin rumbo, indefinidamente, al capricho de las olas y de los huracanes, sin permitirles ni el purísimo consuelo de dar un beso de despedida á sus deudos queridos, es una traición mil veces horrible, es un crimen de lesa-humanidad, de esos que como el tráfico de esclavos, son repudiados por todas las naciones cristianas de la tierra.

No hay en el lenguaje humano palabras bastante severas para condenarlo.

La indignación siempre es pequeña ante la inmensa magnitud del atentado.

Los violadores de capitulaciones, los asesinos de prisioneros rendidos y desarmados, no son mas criminales que los malvados que el 24 de Febrero violaron á traición, alevosamente, con crueldad inaudita, todas las prerogativas del ciudadano, todos los derechos del hombre, todas las garantías de la vida humana.

La barca *Puig* es algo mas que un buque negro; es el que bajo la sombra del pabellón oriental deshonrado, lleva oprimidos como á esclavos, no á pobres salvajes cuyos ojos no se han abierto aun á la placida luz del Evangelio, sino á hombres libres, á apóstoles gloriosos, á ciudadanos de un pueblo civilizado que no tienen mas crimen que el de amar la libertad y la justicia.

En la misma cárcel en que la indignación popular encierra á los asesinos de Lavandeira, Marquez, Tajés, Soto, Villegas y Gradin, deben ser encerrados tambien los infames deportados de ciudadanos.

Estos últimos son mas asesinos que los primeros.

¡Sepa maldecirlos y execrarlos el pueblo!

Ha de llegar el día de la reparación!

Un motivo tenemos para abrigar la esperanza de que esta vez será un hecho la libertad de nuestros amigos:—la Dictadura la ha decretado no por humanidad ni arrepentimiento, sino por necesidad, puesto que Courtin no tenia fondos y ella no podia enviárselos.

Esperemos, pues, y tengamos confianza en la justicia!

El Telégrafo entre Montevideo y Buenos Aires

Todas las apariencias hacen suponer quizá con fundamento que en la oficina telegráfica de Montevideo se viola infamemente el sagrado secreto de las comunicaciones particulares.

La prision del Sr. D. Nicolás Vedia, Gerente del Club Libertad, no tiene segun parece otra explicación.

Un bromista imprudente y de mal género dirigió al Sr. Vedia desde Buenos Aires un telegrama sobre pretendidas operaciones militares. Dicho telegrama, hecho conocer ya por el *Ferro-Carril*, estaba concebido en términos que claramente demostraban que solo se trataba de una broma.

Y bien! poco tiempo después de haber llegado á Montevideo el citado despacho, la Dictadura libraba orden de prision contra el

Sr. Vedia. A la hora en que escribimos ese compatriota permanece aun en la cárcel.

Las consecuencias que de este hecho se deducen están al alcance de todos.

Basta una broma mas ó menos grosera para que los ciudadanos sean tratados como criminales.

Segun los diarios oficiales todos los habitantes de la República están obligados bajo pena de prision á dar cuenta á la Policía de los telegramas que reciben.

A este extremo hemos llegado ya en la República!

La Dirección del Telégrafo del Río de la Plata debe justificarse, y en caso de que no sean fundados los cargos que se formulan contra sus empleados en Montevideo, levantarlos y destruirlos, para que el pueblo sepa si debe ó no desconfiar de la línea telegráfica, como desconfía con razon del Correo, violador diario de la correspondencia privada.

Libertad de imprenta

El Senador Cristóbal Salvañach ha presentado á los pillos que con él se rennen, una minuta de comunicación rogando humildemente á la Dictadura que haga la gracia de conceder á los ciudadanos la libertad que les acuerda la Constitución.

Miserable!—Quiere darse los aires de hombre de principios cuando no es mas que un siervo de la usurpación!

A los deportadores de ciudadanos, á los ladrones públicos, á los violadores de todas las leyes, no se les habla por medio de serviles minutas de comunicación: se les acusa y se les pena.

Este es el deber de los hombres dignos.

Si el Dr. Salvañach no se cree capaz de cumplirlo, enciérrase en su casa, pero no pretenda que signiendo ocupando un infame asiento en medio de los senadores alquilones no se le trate como á uno de tantos corrompidos.

El pueblo no necesita que el Dr. Salvañach, cómplice de sus verdugos, aparente luchar por la libertad del pensamiento. El sabrá reivindicarla por sí mismo, del poder á la canalla.

Otro robo

El impuesto sobre los capitales en giro está ya sancionado por el gobierno de los falsificadores.

Es otra estafa que van á perpetrar esos nunca saciados hambrientos.

Las fortunas particulares están entregadas al furor de los salteadores.

En nuestro número próximo nos ocupa de esta cuestion.

¡Mariano Maza!

En épocas de espantosa corrupción como la presente es cuando se levantan audaces ante la misma sociedad que ultrajaron, las figuras siniestras cuyo nombre no puede pronunciar la gente honrada sin un sentimiento repulsivo.

Mariano Maza vá á ser dado de alta como Coronel en el ejército de la República.

La comisión Militar del llamado Senado, lo aconseja así.

Entre tanto, se dá de baja á Pereda, á Lallemand, á Fonda, y se mandan confiscar los bienes á Llanes y á Muniz.

Esto es todo cuanto se puede ver!

Jamás ha sufrido la patria mas horrible vergüenza.

Mariano Maza se paseará por las mismas calles de Montevideo con las charreteras de Coronel sobre sus hombros!